



Manual de imagen Corporativo



CONSTRUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

El siguiente manual es una herramienta que permite orientar y unificar la identidad corporativa de CORPOCESAR, Corporación Autónoma Regional del Cesar.

Las directrices que aquí se establecen deben ser cumplidas y respetadas; ya que éstas obedecen a la coherencia gráfica y visual que la empresa fundamenta para aplicar en los diferentes medios impresos, digitales y audiovisuales.

Su correcta aplicación permitirá emitir un mensaje claro y unificado para un mayor reconocimiento y posicionamiento por parte del público receptor.

CORPOCESAR

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

CORPOCESAR es una entidad que debe transmitir seguridad y al mismo tiempo ser amigable, es por eso que la tipografía está constituida toda en mayúsculas y con esquinas redondeadas.

Los dos colores separan la frase para distinguir su conformación pero al mismo tiempo refleja la armonía en que convive el azul (agua, ríos, mares) con el verde (árboles, flora vegetación), el cual es el eje de la corporación.



El logo de CORPOCESAR tiene varios significados importantes que destacan la riqueza natural del Departamento del Cesar. En primer lugar, la punta de la gota significa la majestuosidad de la Sierra Nevada de Santa Marta que se resalta en color azul. En la parte izquierda de la gota, y de este lugar importante, sobresalen los ríos imponentes de nuestro territorio cesarense.

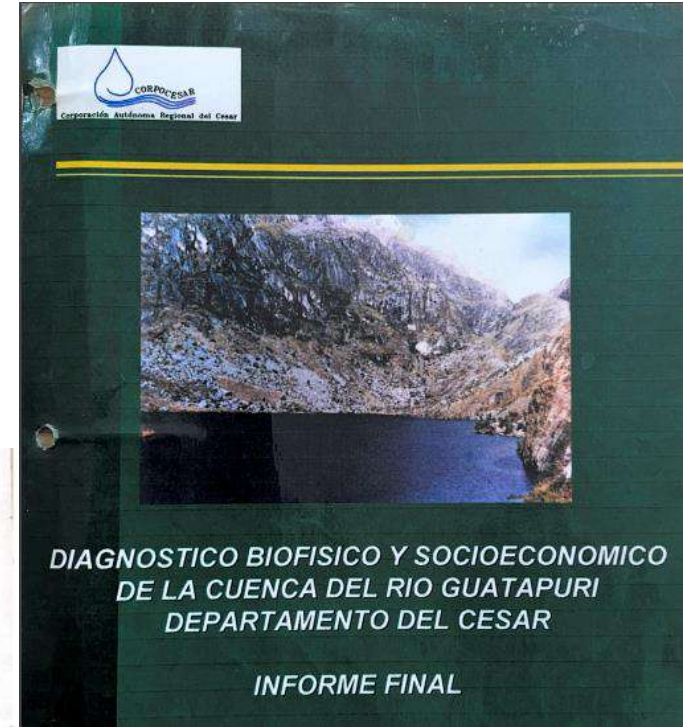
En la línea superior e inferior, de las líneas, se destaca el paisaje y el verde. La línea azul significa el río y las aguas que condensa la Sierra Nevada de Santa Marta. Alrededor, los árboles y el paisaje que rodean a las aguas. Las letras de la palabra CORPOCESAR, resaltadas en color Verde, destaca la imponentia de nuestros árboles que se han constituido en el patrimonio de todos los cesarenses.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR se creó el **17 de diciembre de 1983**, es una entidad que durante 40 años ha liderado las acciones de protección y conservación de los recursos naturales en el departamento del Cesar. Durante este tiempo CORPOCESAR ha venido consolidando una identidad corporativa que representa ampliamente sus valores y misionalidad.

Esta identidad gráfica ha estado siempre conformada por un Isologo, que es la unión de un símbolo gráfico y un estímulo textual representado con signos tipográficos, en el caso de CORPOCESAR el símbolo gráfico ha representado siempre el agua, las montañas y los ríos del departamento acompañado del anagrama CORPOCESAR.

APLICACIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO

A continuación, podemos apreciar algunas aplicaciones en documentos y publicaciones que datan de los años 90" s



LOGO ACTUAL



El manual de imagen corporativo que se encuentra vigente actualmente, si bien presenta algunos cambios como la inclusión gráfica de una hoja que representa la flora del departamento y la familia tipográfica, la estructura del logo no ha sido modificada en esencia y sigue representando de forma gráfica el ser y el que hacer de la Corporación.

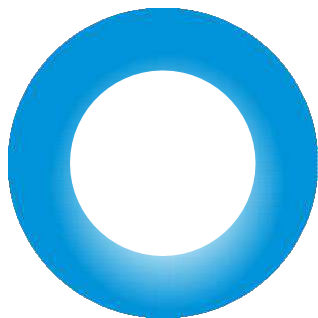
LOGO ANTIGUO




LOGO ACTUAL



Teniendo en cuenta lo anterior desde CORPOCESAR tomamos la decisión de mantener nuestro logo institucional ya que tiene una gran relevancia, arraigo y apropiación histórica en el departamento del Cesar.




CMYK:

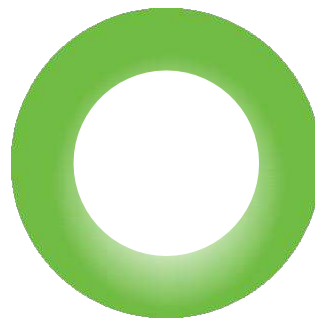
 C: 77 M: 29 Y: 0 K: 0

RGB:

 R: 0 G: 148 B: 217

WEB:

 0094d9




CMYK:

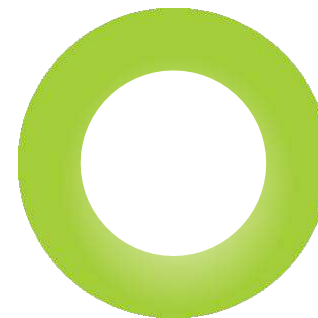
 C: 60 M: 1 Y: 100 K: 0

RGB:


 R: 114 G: 189 B: 68

WEB:


 72bd44



CMYK:

 C: 42 M: 3 Y: 100 K: 0

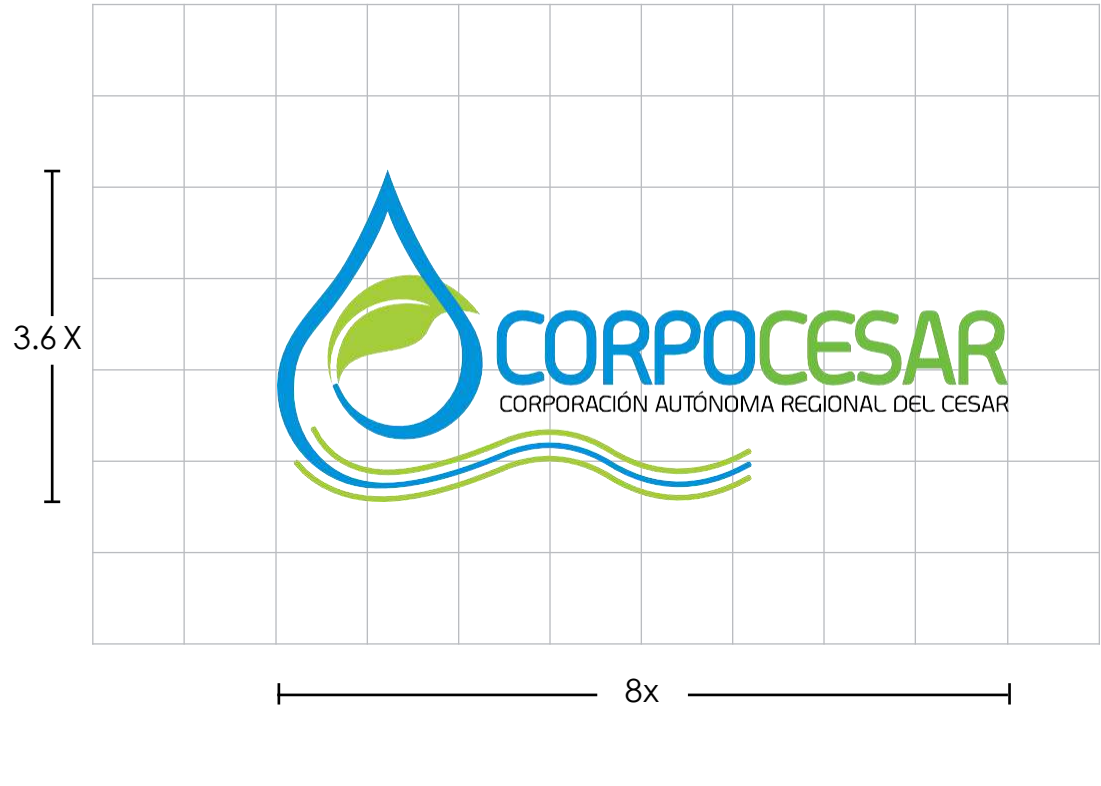
RGB:

 R: 162 G: 200 B: 58

WEB:

 a2c83a

Modelo de construcción.



PROPORCIONES



El siguiente manual es una herramienta que permite orientar y unificar la identidad corporativa de CORPOCESAR Corporación Autónoma Regional del Cesar.





ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

SMOOLTHAN

Tipografía base, para construcción del logo.

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

GOTHAM Book

Tipografía aplicada en el piezas corporativas y textos.

El desplazamiento entre caracteres debe ser de -50 en todas las piezas gráficas.

VERSIONES PERMITIDAS



Estas son las correctas aplicaciones que se permiten para aplicar la imagen gráfica.



VERSIONES PERMITIDAS



Estas son las correctas aplicaciones que se permiten para aplicar la imagen gráfica.



VERSIONES NO PERMITIDAS



Estas aplicaciones no están permitidas para aplicar la imagen gráfica.





APLICACIONES GRÁFICAS

BOTONES



SUETER



CAMISAS



CHALECOS









IDENTIFICACIÓN



MANILLAS



APLICACIONES





Hernando
Quintero

C.C. 34.555.589

www.corpocesar.gov.co



HOJA MEMBRETE



Linea de atención: 405 + 5748940
Km 2 Vía La Paz Lote 1 U.J.C Casa e' Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



www.corpocesar.gov.co atencionalciudadano@corpocesar.gov.co [f](#) [@corpocesar](#)



Línea de atención: 605 + 5748960
Km 2 Vía La Paz Lote 1 U.I.C Casa e^o Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia

 www.corpocesar.gov.co  atencionalcuidadano@corpocesar.gov.co    [corpocesar](https://www.instagram.com/corpocesar)



SOBRE CORRESPONDENCIA



Línea de atención: 605 + 5748960
Km 2 Vía La Paz Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



www.corpocesar.gov.co

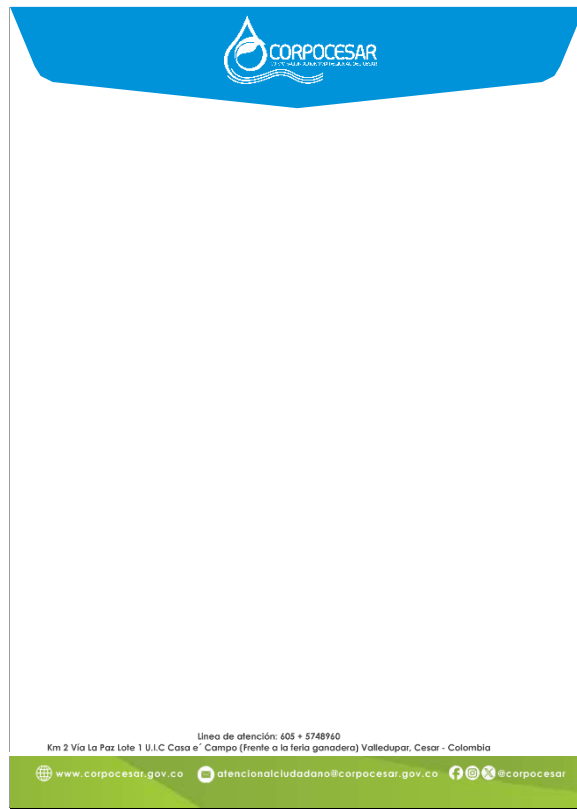


atencionalciudadano@corpocesar.gov.co



[@corpocesar](https://www.facebook.com/corpocesar)

SOBRE OFICIO



PLANTILLA DIAPOSITIVAS



FORMATO PENDÓN



BOLETÍN DE PRENSA



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz Lote 1 U.I.C. Casa e" Campo (Frente a la feria ganadero) Valledupar, Cesar - Colombia



www.corpocesar.gov.co



atencionalcidudano@corpocesar.gov.co



@corpocesar



Corpocesar según el manual de manejo de crisis tiene definido un vocero principal y unos voceros suplentes, quienes deben estar capacitados para responder a la opinión pública en caso de ausencia del vocero principal. Estos voceros deben ser capacitados antes de responder a la crítica situación identificada y debe coordinarse el momento exacto en qué se debe responder. Este es el orden sugerido para la intervención de los distintos voceros.

- Director General
- Subdirectores
- Secretaria General
- Oficina de Gestión de Comunicaciones e Información

Solo el Director General puede dar la orden expresa que sea otro funcionario el que tome la vocería de la entidad para responder a una crisis. Cuando el tema de la crisis requiera explicaciones más específicas o detalles técnicos poco tratados por los voceros mencionados, es clave que sea el director quien designe el acompañamiento de servidores o colaboradores que conozcan el detalle del caso.





Corpoambientecesar



Corpocesar



Corpocesar



govco

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Corporación Autónoma Regional del Cesar

MODIFICACIÓN TEMPORAL DEL HORARIO DE TRABAJO

Por medio de la Resolución 0223 del 22 de abril del 2024 se **modificará temporalmente el horario de trabajo en la sede principal de CorpoCesar**, en el sentido que no se laborará los días 2 y 3 de mayo de 2024.

[Click aquí para para leer la Resolución 0223](#)

Inicio | Nuestra Organización | Planes de Gestión | Tasa de Empleo | Gestión de Insumos y Contratos | Transparencia | Contacto | La Misión | Noticias | Estadísticas | Compras

- NOTICIAS



- COMITÉ DE CALIDAD DE SERVICIO DEL CORPOCESAR**
El Comité de Calidad de Servicio del CorpoCesar, conformado por representantes de la Gerencia General, el Consejo de Gestión y el Consejo de Supervisión, se reunió el día 27 de mayo de 2024 para evaluar el desempeño del servicio al cliente.
- CORPOCESAR en el marco de la Semana Ambiental**
El CorpoCesar participó en la Semana Ambiental que se celebró en la sede principal de la Corporación, con el fin de promover la conciencia ambiental y el cuidado del medio ambiente.
- Encuentro de trabajo de la Gerencia con el personal administrativo**
El Director General se reunió con el personal administrativo de la Corporación para discutir temas relacionados con la gestión y el desarrollo de la organización.
- Comisión de Evaluación de la Gestión del CorpoCesar**
La Comisión de Evaluación de la Gestión del CorpoCesar se reunió el día 27 de mayo de 2024 para evaluar el desempeño de la Corporación y sus entidades.

ENLACE DE INTERÉS

 PCT - Almacén	 PCT - Consulta	 PCT - Financiero	 PCT - Transparencia
 Convocatorias	 D. Ambientales	 Normatividad	 Notificaciones Aviso
 POMCAS	 RESPEL	 RCD	 Trámites
 Estudios Ambientales			

OTROS ENLACES DE INTERÉS



CAR | **Sistema Gestión Pública** | **sian** | **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** | **Soporte Técnico TI**

PÁGINA WEB

www.corpocesar.gov.co

EVIDENCIAS SOCIALIZACIÓN FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.

Este Manual de Imagen Corporativa fue aprobado y adoptado por CORPOCESAR en su Comité de Gestión y Desempeño, espacio en el que se socializo al equipo directivo. Así mismo ha sido difundido al interior de la Corporación a los funcionarios y contratistas y a la comunidad en general a través de publicaciones en las redes sociales de la entidad.



EVIDENCIAS SOCIALIZACIÓN EN REDES SOCIALES

Corpoesar está con Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Asocars - Asociación CAR y CDS. 7 h · 🌱

Dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley 2345 de 2023 "Ley chao marcas" socializamos a toda la comunidad nuestro Manual de Imagen Corporativo.

Consúltalo ingresando en nuestra página web al siguiente link <https://www.corpoesar.gov.co/Manual-de-imagen...>

#CorpoesarEnGestión



FACEBOOK

Corpoesar @Corpoesar · 7h Promocionar · ...

Dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley 2345 de 2023 "Ley chao marcas" socializamos a toda la comunidad nuestro Manual de Imagen Corporativo.

Consúltalo Ingresando en nuestra página web al siguiente link [corpoesar.gov.co/Manual-de-imag...](https://www.corpoesar.gov.co/Manual-de-imag...)

#CorpoesarEnGestión



MinAmbiente Colombia y ASOCARS

X



INSTAGRAM

EVIDENCIAS SOCIALIZACIÓN PÁGINA WEB



PÁGINA WEB



☎ 57(5)5748960 Fax: 57(5)5737181 - Línea de atención 018000915306
📍 Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e' Campo Frente a la feria ganadera - Valledupar, Cesar - Colombia



www.corpocesar.gov.co



atenciónalciudadano@corpocesar.gov.co



[@corpocesar](https://www.facebook.com/corpocesar)

